



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 588619

PAG. 1
// YAORPAZO //

CERTIFICA
CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 15631

QUE LA SOCIEDAD
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES, INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 318263 ROLLO: 50438 IMAGEN: 45
DESDE EL DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
QUE SUS DIRECTORES SON:
1) ADOLFO ALLOQUI ARNEADO
2) ADOLFO OLLOQUI DOMINGUEZ
3) GRUPO OLLOQUI CORPORACION DE NEGOCIOS, S.A.

QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : ADOLFO ALLOQUI ARNEADO
VICE-PRESIDENTE : ADOLFO OLLOQUI DOMINGUEZ
TESORERO : GRUPO OLLOQUI CORPORACION DE NEGOCIOS, S.A.
SECRETARIO : ADOLFO OLLOQUI DOMINGUEZ

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL VICEPRESIDENTE O QUIEN DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: CRISTOBAL DAVIS
ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL :
EL NUMERO TOTAL DE ACCIONES QUE PUEDEN SER EMITIDAS POR LA SOCIEDAD ES DE QUINIENTAS (500) LAS QUE SERAN SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SOLO SE EXPEDIRAN EN FORMA NOMINATIVA.
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE A LAS 05:03:52 P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 15631
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 035115
FECHA: Martes 25, Marzo DE 2014
// YAORPAZO //

Yadinel Ortega
YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- En Panamá el presente documento público
- Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA G.
- Quien actúa en calidad de: ASISTENTE
DE LA SECCIÓN DE CERTIFICADOS DE PERSONAS JURÍDICAS
- Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO
DE PANAMÁ

certificado

- En el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá el día: 28/03/2014
- En el DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
- del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- Firmado en: 109-A J-CH / # Rec.: 531969
- Firmado por: [Signature]



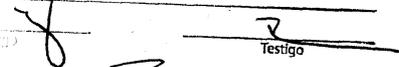


Quien suscribe, **ADOLFO OLLOQUI DOMÍNGUEZ**, varón de nacionalidad española, con pasaporte No. XDA263043, actuando como Secretario (tal como se acredita con el documento anexo, mediante el cual el Registro Público de Panamá lo certifica) del órgano de gobierno de la sociedad panameña denominada **INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES, INC.**, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, a Ficha 318263, Rollo 50438, Imagen 45.

CERTIFICO: Que en los registros de Acciones y Accionistas de la Sociedad constan como propietarios de las acciones, las siguientes personas:
MARÍA JESÚS DOMÍNGUEZ VIDAURRETA, mujer de nacionalidad española, con pasaporte español N° XDA1780165, es titular del (100%) de las quinientas (500) acciones en que está dividido el capital social de **INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES, INC.**


ADOLFO OLLOQUI DOMÍNGUEZ
Secretario de la Sociedad

yo, Licdo. **LUIS FRAIZ DOCABO**, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-311-734.
Que dada la certeza de la identidad de (los) Actores (o) firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s) es (son) auténtica (s).
PANAMA, _____


Testigo

LUIS FRAIZ DOCABO
Notario Público Primero

Ave. Ecuador N° 22 y Ave. México, Panamá, República de Panamá. Telfs. (507) 225-9128 y 330-1033 Fax (507) 330-1001



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: **LUIS FRAIZ DOCABO**
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 28/03/2014
7. Por el **DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN**
8. En el número 014 J-CH / # Rec.: 531969
9. Se certificó
10. Firma de 

Dorinda del C. Cortizo de Zanetti
Subjefa del Departamento
de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores